

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°224 - 09-2023-MDL- ALC

Lobitos, 21 de setiembre del 2023.



VISTOS: El Memorando N°187-09-2023-GM-MDL su fecha 21 de setiembre 2023 emitido por la Gerencia Municipal referente a la participación del Señor Alcalde Prof. Ricardo Bancayan Eche a una Audiencia con el Ministro de Energía y Minas, la Presidencia de la Empresa Perú Petro y la SuperIntendencia de Bienes Nacionales para tratar lo relativo a la explotación de los yacimientos petrolíferos de la cuenca Talara, así como el saneamiento de predios en el Distrito de Lobitos, durante los días martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de setiembre 2023.



CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local; tienen personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía administrativa, política y económica en los asuntos de su competencia.



Que, según el Memorando de Vistos, emitido por la Gerencia Municipal se hace de conocimiento la participación del Señor Alcalde Prof. Ricardo Bancayan Eche a una Audiencia con el Ministro de energía y Minas y la Presidencia de la Empresa Perú Petro para tratar lo relativo a la explotación de los yacimientos petrolíferos de la cuenca Talara, así como el saneamiento de predios en el Distrito de Lobitos a realizarse los días martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de setiembre 2023.

Que, el artículo 76° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera – Decreto Legislativo N° 276 prescribe: *“Las acciones administrativas para el desplazamiento de los servidores dentro de la Carrera Administrativa son: designación, rotación, reasignación, destaque, permuta, encargo, comisión de servicios y transferencia”*.

Que, el artículo 24° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece lo siguiente:

“REEMPLAZO EN CASO DE VACANCIA O AUSENCIA. - En caso de vacancia o ausencia del Alcalde lo reemplaza el Teniente Alcalde que es el primer regidor hábil que sigue en su propia lista electoral.

En caso de vacancia del regidor, lo reemplaza: 1. Al Teniente Alcalde, el regidor hábil que sigue en su propia lista electoral. 2. A los regidores, los suplentes, respetando la precedencia establecida en

Alineados con su gente



su propia lista electoral”.

Que, a mérito de lo expuesto en los considerandos precedentes, y con las facultades conferidas en el artículo 20° numeral 6. de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR EL VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIOS, que efectuará el Señor Alcalde **RICARDO BANCAYÁN ECHE**, a la ciudad de Lima, a fin de participar de la Audiencia con el Ministro de Energía y Minas y la Presidencia de la Empresa PERÚPETRO para tratar lo relativo a la explotación de los yacimientos petrolíferos de la cuenca Talara, así como el saneamiento de predios en el Distrito de Lobitos a realizarse los días martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de setiembre 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Teniente Alcalde **JOSÉ ALEJANDRO PURIZACA FIESTAS** asume el ejercicio pleno de las funciones y competencias de la Alcaldía, mientras dure la ausencia del titular a partir del martes 26 al jueves 28 de setiembre del 2023, en aplicación del artículo 24° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Administración y Finanzas, la Unidad de Tesorería, realizar las acciones pertinentes para la liquidación y giro del monto que importa los pasajes vía aérea y viáticos, con arreglo a la normatividad de la materia. El Alcalde deberán cumplir con efectuar la rendición de cuentas debidamente sustentadas en el plazo de ley.

ARTÍCULO CUARTO: La Unidad de Tecnologías de la Información queda encargada de la difusión de la presente resolución en el portal de la institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS
Prof. Ricardo Bancayan Eche
ALCALDE

Alineados con su gente